

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx



El Felanitense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

EL CULTIVO DEL TABACO

EN ESTA LOCALIDAD

Accediendo á los deseos de la Alcaldía de esta Ciudad insertamos á continuación un artículo del inteligente Ingeniero-Director de la Granja Regional de Baleares D. Adolfo Vázquez sobre dicho cultivo y al mismo tiempo un simul de una instancia solicitando permiso para poder ensayar el cultivo del tabaco, con sujeción al párrafo 2.º de la real orden del día 6 de junio próximo pasado.

En la Gaceta de Madrid, del 13 de los corrientes, se inserta una R. O. del Ministerio de Hacienda, y que se transcribe en este número del Boletín, en la que se dictan disposiciones para verificar el ensayo del cultivo del tabaco en todo el territorio nacional, siendo interesante el 2.º apartado, por el cual se invita á los agricultores españoles á solicitar por medio de instancia dirigida á dicho Ministerio, dentro del plazo de un mes, propuestas concretas sobre los terrenos que desearían dedicar al cultivo del tabaco.

Considero interesante el caso, porque de dichos ensayos podría resultar muy bien, una nueva fuente de beneficios para el agricultor, por lo que, á fin de estimular á propietarios y colonos, en la práctica del ensayo, insertaré á continuación unas ideas generales sobre el cultivo de la solanácea de que nos ocupamos.

El cultivo del tabaco (*Nicotina tabacum* Lin), se practica en una área geográfica, de extensión considerable, alcanzando hasta latitudes de los Países Bajos, si bien tiene su mejor arriero en las zonas ecuatoriales. En la cuenca del Mediterráneo, en la que nos hallamos, se cultiva en el Mediodía de Francia, — Bocas del Ródano, Var y Alpes Marítimos — así como en Marruecos, Argelia, Túnez y Trípoli y Turquía asiática.

El terreno que prefiere, es el ligero, arenoso y á ser posible rico en mantillo; las tierras pantanosas no le son favorables, así como las muy compactas y arcillosas; como es de raíz pivotante, requiere terrenos profundos y el exceso de caliza le perjudica.

Como el ciclo vegetativo del tabaco es corto, los abonos han de ser de asimilación rápida, conviniéndole por tanto el estiércol bien descompuesto, y sobre todo, el de ganado lanar. Entre los abonos químicos, hay que evitar los cloruros, debiendo adicionarse á la tierra los fertilizantes al estado de sulfatos, nitratos ó carbonatos; la potasa facilita la combustibilidad de la hoja, una vez dispuesta para el consumo; por esta razón, considerando que dicho elemento abunda en las tierras de Mallorca, no es difícil presumir, que el tabaco aquí obtenido, arderá bien.

La siembra se hace en semillero, empleando un gramo de semilla — mezclada con arena — por metro cuadrado, dándose preferencia á la semilla pasada. Se requieren 50 metros cuadrados de semillero por hectárea de terreno de asiento. Se enterrará el grano muy superficialmente, la época más conveniente es en Diciembre ó Enero. Los terrenos de asiento se han de preparar por medio de dos ó tres labores, enterrando en la primera el estiércol, en la última se profundizará todo lo posible. Se plantará en líneas distantes 80 centímetros, y las plantas estarán á 40 centímetros unas de otras; la plantación se hará con tiempo cubierto, en Marzo. Los cuidados culturales se reducen á binar, recalzar las plantas y desbrozar.

En la madurez, que se manifiesta por el aspecto ligeramente hinchado y arrugado de la hoja, un tinte amarillento y un olor fuerte, se procede á la recolección, empezando por las hojas inferiores; se amontonan en capas de 15 á 20 cm. de espesor, cubriéndolas con paja, y se dejan así, un par de días, hasta que el tinte amarillento es completo, transformándose en el color característico del tabaco. Después se clasifican, seleccionándolas y se ponen á secar, sobre sostenes como los destinados á los higos pasos, y finalmente reunidas en manojos de

500 gramos de peso, se hallan en disposición de ser desinadas al mercado.

Como se ve, tanto el cultivo como la manipulación posterior, son sencillos; ahora los agricultores son los que han de resolver; por mi parte, considero que los ensayos en general han de dar resultado satisfactorio.

Segun la Real orden de día 12 del mes actual podrán los propietarios solicitar el referido permiso hasta el 30 de Septiembre próximo y presentando sus instancias ante la Alcaldía de esta Ciudad durante el transcurso del próximo mes de Agosto.

Excmo. Sr.

D. _____, natural de _____, provincia de las Baleares, casado, de _____ de edad, habitante en _____, según cédula personal que ostenta á V. E. con el debido respeto y consideración expone:

Que enterado de la Real orden de ese Ministerio de fecha 6 de Junio último ha resuelto, aceptando los ofrecimientos que se hacen en el párrafo 2.º de dicha soberana disposición, dedicar al cultivo del tabaco su finca rústica denominada _____, enclavada en este término municipal y distrito del mismo nombre, que tiene una extensión _____ lindante por norte _____, por sur _____, por Este con otras de _____, por Oeste _____, cuyo terreno es _____, por lo que conceptúo que el cultivo del tabaco ha de ser remunerador y sin que pueda producir daño alguno á los intereses de la Renta de Tabacos, si la Compañía Arrendataria adquiere todo el producto que se obtenga ó se le destina á la exportación.

Por tanto á V. E. suplica se sirva, previos los informes que considere oportunos, autorizar al recurrente, para que pueda destinar al cultivo del tabaco, la citada finca _____, por todo lo cual recibirá singular favor.

Gracia que no dudo alcanzar de su acreditada rectitud y justicia.

Felanitx de _____ de 1917.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda Madrid.

La parte dispositiva de la R. O. citada es como sigue:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, en ejecución de la autorización concedida á este Ministerio por la letra b) del artículo 7.º de la Ley de 2 de Marzo último, lo siguiente:

1.º Que se invite á esa Compañía á designar dos funcionarios de la misma que, formando Comisión mixta con los tres de Hacienda, técnicos y administrativos, que nombrará al mismo fin la Representación del Estado cerca de esa Compañía, procedan, en el término máximo de un mes, á reunir y revisar los antecedentes todos de los varios ensayos del cultivo del tabaco en España practicados oficialmente.

2.º Que se invite asimismo á los agricultores españoles para dirigir á este Ministerio, dentro del plazo de un mes á partir de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, sus propuestas concretas de los terrenos que desearían dedicar al cultivo del tabaco, determinando la calidad y extensión de los mismos y los antecedentes, si los tuviesen, ó las razones que, á su juicio, favorezcan la creencia de que el cultivo podrá ser remunerador sin daño de los intereses de la Renta de Tabacos. Esta disposición se publicará en los *Boletines Oficiales* de todas las provincias. Las propuestas de los agricultores se presentarán al Alcalde del respectivo Ayuntamiento, el cual las remitirá reunidas y relacionadas á este Ministerio.

3.º Que una vez recibidas las instancias que se presenten, se pasen á la Comisión mixta de que trata el apartado 1.º, para que, con vista de ellas y de los resultados que ofrezca la revisión ordenada en el mismo apartado, proceda á determinar, en un nuevo plazo de tres meses, los terrenos en que procede practicar experiencias que hayan de servir de base para posibles autorizaciones futuras.

4.º Que por la misma Comisión y en el mis-

mo plazo, se proceda á redactar un proyecto de Reglamento del cultivo del tabaco, determinando las proporciones en que éste haya de realizarse, el procedimiento para la fijación de los precios de compra por la Renta, las reglas de las diversas operaciones del cultivo, la fiscalización por la Hacienda y demás condiciones á que las autorizaciones hayan de ajustarse.

5.º Que al terminar el plazo señalado, la Comisión presente á la Representación del Estado cerca de esa Compañía, los trabajos á que se refieren las dos anteriores disposiciones; debiendo dicho Centro elevarlos sin dilación á este Ministerio, con su propuesta razonada, á fin de que, en otro nuevo plazo de un mes, se dicte por este Ministerio la resolución procedente, de acuerdo con el Consejo de Ministros.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 6 de Junio de 1917.—Alba.

LA ORIENTACIÓN DE ESPAÑA

¿Se nos permitirá decir que en Francia ha causado asombro el hecho de que el jefe de los liberales españoles haya sido abandonado, con motivo de su política internacional, por antiguos amigos suyos? No se comprende en Francia—y más á la altura en que se encuentra la guerra—cómo esos parlamentarios liberales puedan dudar del resultado de la gran contienda. Y esto, prescindiendo de la causa por que se lucha, que por sí sola debería ser simpática á todo espíritu democrático y progresivo. Hemos tratado de tranquilizar á nuestros amigos diciéndoles que, sin duda, se trata de un momento de desorientación; en Madrid se respira una atmósfera turbia y confusa; las pasiones se hallan excitadas sobremanera. Y seguramente mañana, cuando la guerra acabe—como esperamos que acabe todos los entusiasmos de Francia y de Inglaterra—estos mismos parlamentarios liberales que repudian por francófilo á su jefe y que hacen públicas manifestaciones en sentido inverso á los hechos, en cuanto á la política internacional, por su jefe; esos parlamentarios, repetimos, nos demostrarán con extremada elocuencia y agudeza que hemos entendido mal sus manifestaciones, que nosotros y no ellos son los que estábamos en el error al creerles antifrancófilos, y que, finalmente, siempre, en todo momento, han sentido un profundo amor por Francia y por Inglaterra. El amigo jefe liberal puede, pues, estar tranquilo, y nuestros amigos los franceses y los ingleses también.

Las cosas siguen su marcha según estaba previsto desde los primeros meses de la guerra. Por encima de las veleidades é impensadas mudanzas—impensadas, aparentemente—hay en España muchos sinceros, firmes y leales amigos de las dos grandes naciones nombradas. Lo eran antes de la guerra; lo seguirán siendo después. Pero nosotros quisieramos que cuantos han hecho reiteradas y terminantes confesiones públicas las mantuvieran y corroboraran después del conflicto. Es preciso que España se oriente definitivamente y con seguridad en una política de acercamiento á Francia é Inglaterra, de solidaridad con Francia é Inglaterra. ¿Será pedir mucho el reclamar que importantes clases y elementos españoles que durante la guerra se han mostrado amigos de Inglaterra y Francia sigan mostrando después igual predilección? Nos referimos ahora principalmente al aspecto económico de las relaciones internacionales. Hace muchos años, en 1882, D. Joaquín Costa intervino en la campaña que elementos liberales españoles hicieron en favor de la agricultura, del comercio y de la industria. Hablaron entonces en reuniones públicas Moret, Gabriel Rodríguez, Labra, Figuerola, Azcárate, Pedregal. Representaban todos el viejo, sólido y castizo liberalismo individualista, ese liberalismo que no envejecerá nunca, que no podrá pasar jamás, á pesar de todos sus menoscabos y declinaciones, porque es la esencia indestructible de la verdadera libertad. D. Joaquín Costa pronunció

en aquellas asambleas magníficos discursos. Costa en el pronunciado en el teatro de Apolo el 8 de Enero del indicado año, se revuelve contra los que acusan a los librecambistas de enemigos de España. Leyendo esa bella oración parece que estamos escuchando a los que ahora nos acusan de antipatriotismo a los que mostramos amor a Inglaterra y a Francia.

«Según uno de ellos—decía Costa aludiendo a sus impugnadores—, los librecambistas somos enemigos de la prosperidad, de la independencia y de la integridad de la Patria: pretendemos convertir a España en una factoría de Inglaterra, humillando el orgullo nacional que nos legaron nuestros abuelos, los autores de la Constitución de Cádiz. Comparaba otro elocuente orador proteccionista a sus correligionarios con los patriotas del año 8, y a los librecambistas con los afrancesados, toda vez que si entonces se luchaba por la independencia del suelo patrio, hoy combaten las dos escuelas en el terreno de la economía, defendiendo la proteccionista la santa causa del trabajo nacional. Añadían otros que el fuego que alienta sus convicciones proteccionistas es el sentimiento de independencia; que no deben hacerse concesiones a Inglaterra, que nos arrebató a Gibraltar; que un tratado con aquella nación nos reduciría a la condición de indios de Europa, explotados y avasallados por la potente Albión...»

Paréceme que no ha pasado el tiempo. ¿No estamos leyendo ahora a cada momento los mismos tópicos? «Me contrastan—añadía el gran Costa—estos extravíos de lenguaje.» Dejemos que corran tales palabras irreflexivas. La guerra lo solucionará todo. La crítica es libre. Si defendemos para nosotros la libertad de la crítica, proclamémosla también para quienes no piensan como nosotros. Lo único que nos permitimos desear es que quienes durante la guerra se han mostrado amigos de Francia y de Inglaterra en todos los terrenos—en el económico especialmente—sigan después también mostrándose partidarios de tal solidaridad.

AZORIN.

Biarritz, Julio de 1917.

(A. B. C.)

UN AMIGO DE ROUSSEAU

La vida de Rousseau, increíble de puro accidentada, debía llevarle un momento a las funciones de diplomático. Pasante de notario en Ginebra, catecúmeno en Turin, vagabundo, seminarista, lacayo, copista de música, recogido en casa de madama Warene, empleado en el catastro de Saboya, viene un momento en que, por azares largos de contar, el eterno andariego entra en relaciones con Mme. de Bézenval y Mme. de Broglie. Por esas fechas, alrededor de 1741 ó 1742, el conde de Mon-aigo, capitán de guardias reales, fué nombrado embajador de Francia en Venecia. Sin otros títulos que el nacimiento y la presentación, sin habilidad de pluma ni preparación para estudiar y resolver debidamente los asuntos, necesitaba un secretario apto para todo ello, y madame de Broglie le propone Rousseau, un joven entonces como de veinticinco años.

Una vez en Venecia el embajador de Francia, Montaigu, trabó íntima amistad con el de España, marqués de Mori; y a los secretarios respectivos les pasó otro tanto. Desde aquel momento fueron comunes sus amigos, sus aficiones, sus placeres. Los conocidos de Carrió, el secretario español, lo fueron también de Juan Jacobo, el secretario francés, y vice-versa, y, pronto, los viajeros jóvenes en los dos países que por diversión ó estudio se hallaban en Venecia, formaron un grupo que, á juzgar por lo que dicen las *Confesiones*, nada tenía de catoliano. A este grupo pertenecieron Leblond, Saint-Cir, Altuna y otro español llamado Fagoga. Las aficiones musicales de Rousseau y sus compañeros hallaron terreno fértilísimo en la fascinadora ciudad del Adriático. Juntos acudían á las célebres *Scuole* ó casas de caridad para niñas, que las procuraban para el matrimonio ó para el claustro, formando ínterinamente con ellas maravillosos y dulcísimos orfeones. Juntos iban también, sin perder una sola, á las vísperas de los *Mendicanti*, que eran un «robo de arte y de sentimiento».

Gracias á tal asiduidad, trabaron conocimiento con los maestros principales de capilla de la población y la orquesta de San Crisóstomo tocó entonces una de las sinfonías de las *Muses galantes*, de Rousseau, bailada por Bettina, graciosa bailarina á quien protegía por aquel tiempo nuestro compatriota Fagoga, en cuyo *casino* de cónjibe a la moda solían reunirse por las noches... Estas delicias duraron poco. El ginebrino rompió bruscamente con el embajador Montaigu y de entonces data en Rousseau su primero y más terrible acceso de cólera contra los hombres actuales y contra la sociedad por ellos constituida. Todo el acre rencor, toda la negra misantropía que formó después la levadura de sus libros, de aquellos días y de aquellas humillaciones proceden.

Si entonces no estalló en invectivas y dictorios debiólo principalmente, según nos informa, a las delicias de su amistad con un joven

español, que templaron aquella irritación violentísima con el sedante de un sentimiento más dulce. «Yo había trabado conocimiento en Venecia—dicen las *Confesiones*—con un vizcaíno, amigo de mi amigo Carrió y digno de serlo de todo hombre de bien. Este amable joven, nacido para todos los talentos y todas las virtudes, acababa de dar la vuelta a Italia para iniciarse en los secretos del buen gusto y en el dominio de las artes bellas, y, no concibiendo que pudiese faltarle otra cosa, se disponía a regresar a su patria sin más rodeo. Díjole entonces que las bellas artes no eran más que un pasatiempo tratándose de un espíritu como el suyo, hecho para cultivar las ciencias, y le aconsejé, a fin de inculcarle ese gusto, un viaje y seis meses de residencia en París».

En efecto, el joven D. Ignacio Manuel de Altuna siguió el consejo, viajó y se estableció temporalmente en París. Sin esta circunstancia ó encuentro fortuito con Juan Jacobo, tal vez no hubiéramos tenido en nuestra península ni Sociedades Económicas ni Seminario de Vergara. «Estaba allí, en París, aguardándome—prosigue Rousseau,—cuando yo llegué. Su hospedaje era demasiado grande para un hombre solo; ofrecíome la mitad; yo acepté. Encontré en un acceso de delirante furor por las ciencias superiores. Nada estaba fuera de su alcance ó penetración; todo lo devoraba y digería con rapidez prodigiosa. ¡Cómo me agradeció el haberle procurado ese alimento a su espíritu, torturado de antiguo por el afán de saber, sin que él mismo lo advirtiera! ¡Qué tesoro de luz y de virtudes descubrí en aquella alma inquebrantable! Comprendí que era el amigo que me faltaba; e íntimamente en un momento. Nuestros gustos no eran los mismos; ¡sputábamos siempre. Obstnados y tercios los dos, jamás estábamos de acuerdo en cosa alguna. Y con todo, no podíamos dejarnos un instante y, bien que contrariándonos sin cesar, ninguno de nosotros hubiera querido que fuese el otro de distinta manera».

No paran aquí los encomios, jamás concedidos tan largamente por Rousseau a ninguno de sus compañeros y protectores, ni aun al mismo abate Gaume, modelo vivo de su *Vicario Saboyano*. «Ignacio Manuel de Altuna—añade á continuación—era uno de esos seres peregrinos que sólo España produce, aunque los produce raramente en perjuicio de su gloria. No participaba de aquellas violentas pasiones nacionales tan frecuentes en su país. La idea de venganza era tan extraña a su espíritu como el deseo de satisfacerlo fué siempre a su corazón. Era demasiado alto para resultar imitable y le ó asegurar a menudo, con la mayor sangre fría, que ningún mortal gozaba el privilegio de poder ofenderle en el alma. Era galante sin llegar jamás a empalagosos; divertíase y jugaba con las mujeres como lo hubiera hecho con hermosas criaturitas de cinco años. Departía jovialmente con las amantes de sus amigos, pero no le conocí ninguna jamás ni ningún deseo de tenerla. Las llamas de la virtud que devoraban de continuo su corazón no permitieron que tomasen pábulo las de los sentidos».

Pondera á continuación su sólida piedad, su devoción de católico practicante, aliada con una exquisita tolerancia en el trato. Habla de la pureza de sus costumbres, de sus maneras, de su figura atractiva. Y para terminar este panegírico incondicional y caluroso, que su pluma no debía repetir jamás, escribe el siguiente párrafo de sentimental despedida: «Es el sabio de corazón tanto como de inteligencia, entendía en materia de hombres, y fué mi amigo. He aquí mi contestación á quien quiera que no lo es. Nos comprendimos tan íntimamente que formamos el proyecto de pasar juntos el resto de nuestra vida. Todos los pormenores de este proyecto quedaron fijados entre nosotros la víspera de su partida. No faltó para realizarlo más que lo que no depende de los hombres, aun en los propósitos mejor calculados. Sucesos acaecidos con posterioridad, mis desastres, su casamiento, su muerte, en fin, nos separamos de un modo irresistible. Diríase que solo prosperan los negros complots de los malvados: los inocentes proyectos de la bondad y la honradez casi nunca llegan á buen puerto.»

Véase, pues, cuán en poco estuvo que la vida de Juan Jacobo, aventurero de la idea, como la vida de Colón en el siglo XV, se incorporase á la historia de España para realizar en uno de los patriarcales consejos de Vasconia, su idilio de *El filósofo en el campo*, á guisa de los pastores sensibles de Gasner y Florián, ó como un anticipo del Saint-Preux de su *Nueva Eloisa*, suspirando en los bosques, recitando versos cantábilos de Metastasio y deshaciéndose en himnos teístas al Autor de la creación, lejos de la sociedad corrompida, en el seno de la naturaleza pródiga, amiga de la sencillez y de las virtudes...

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*).

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

El señor Gobernador civil ha recibido de la Dirección General de Correos y Telégrafos una comunicación solicitando diferentes datos referentes al solar de San Francisco ofrecido por el Ayuntamiento y al solar del muelle que ofreció la Junta de Obras del Puerto.

Le indica que en seguida que hubiese recogido dichos datos procurase reunir a la Junta de Construcciones para que emitiese informe referente a dichos solares.

El Sr. Millán nos ha manifestado que hoy mismo se ha dirigido al Excelentísimo Ayuntamiento y a la Junta de Obras del Puerto en solicitud de los datos que interesa la Dirección.

Tan luego como los haya recibido reunirá el señor Gobernador a la Junta de Construcciones para que emita su informe.

Inmediatamente después datos e informes serán elevados a la Superioridad.

DE LA PENINSULA

Por Real Orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el tribunal de oposiciones a las plazas del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, proponga sobre 16 aspirantes que han de ocupar las vacantes anunciadas por Real orden de 30 de enero último, cuatro opositores aprobados en expectación de destino, siempre que reúnan en concepto de dicho tribunal y por la calificación que en los tres ejercicios definitivamente obtengan, las condiciones de aptitud suficiente.

SECCION LOCAL

De grato e imborrable recuerdo, por su amabilidad y su atractivo, resultó la excursión al pueblo de Algaida realizada el miércoles último por los jóvenes que forman parte de las dos secciones musicales del Círculo Recreativo de esta ciudad.

A los excursionistas acompañó nuestro Alcalde interino y el Presidente de la mencionada sociedad, que llevaba, además del carácter propio, la representación de la autoridad eclesiástica.

Constituían el grupo de unos 50 individuos.

A la entrada de la población les esperaba compacta muchedumbre y una banda de música para acompañarles a la Casa Consistorial. Allí fueron recibidos por el Ayuntamiento y allí empezó una serie no interrumpida de agasajos y distinciones que, rebasando los límites de la más delicada y espontánea obsequiosidad, dejaba confundidos y reconocidamente obligados a nuestros paisanos. En la Casa Municipal, en la del Sr. Alcalde, en la del Sr. Juez, en la Rectoría, en las casas particulares donde se alojaron en grupos, fueron recibidos y obsequiados con una solicitud y un desprendimiento que revela con inconfundible precisión lo que tiene de amable y hospitalario el carácter de los vecinos de Algaida. Pronto se hubieron compenetrado éstos con los felanigenses, y del mutuo reconocimiento fueron expresión fidelísima las frases de salutación cruzadas entre aquellas autoridades y los que llevaban la representación de la entidad expedicionaria.

Se cumplió el programa anunciado: el Orfeón cantó la misa mayor en la parroquia, dejándose oír también, lo mismo que la banda de guitarras y bandurrias, en la Plaza pública y en el domicilio particular de las autoridades a quienes visitaron.

Al ir a tomar el tren para el regreso, fueron acompañados los orfeonistas por numerosa multitud de vecinos, dejando establecida esa corriente de simpatía que crece rápida y efusiva cuando ambas partes se consideran honradas y rivalizan en hacer patente su agradecimiento.

Los organizadores de la fiesta cívica celebrada el miércoles último en Porto-Colom, pueden estar satisfechos. No podía esperarse mejor éxito en el desarrollo de un programa modesto, como tiene que ser forzosamente cuando no se dispone de otros elementos que los existentes en una colonia veraniega.

La afluencia de gente fué extraordinaria: seguramente llegaron a reunirse en aquellas playas más de 1500 personas, que contribuyeron a que resultaran lucidísimos todos los actos.

Por la mañana hubo en la iglesia la fiesta religiosa dedicada a Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde y noche la parte cívica se desarrolló en el muelle y sus alrededores. Hubo música, cohetes, bailes para todos los gustos, carreras, regatas, cucaña y concurso de natación.

Todo tuvo su atractivo, pero nada tan pintoresco y entretenido como la fiesta marítima, que participaba de los alicientes propios de toda diversión popular y de la sublimidad artística del escenario en que se desarrollaba. El cuadro era encantador y el marco maravilloso: sobre las

tranquilas aguas de nuestro puerto, mecíase suavemente una bandada de más de 60 embarcaciones de recreo, apretadamente repletas de espectadores, en su mayoría muchachas lindísimas, habituales veraneantes de aquel caserío; sobre la riba y terrazas que dominan el mar, como palcos y patio de un gran teatro de la naturaleza, otros grupos de gente bulliciosa celebraban humorísticamente las contingencias del empeño de unos marineros que se disputaban los premios, ora a fuerza de remar en sus embarcaciones, ora nadando a toda velocidad, ora intentando porfiadamente llegar al extremo de la cucaña, lo cual implicaba una serie de inmersiones forzosas que durante largo tiempo mantuvieron en constante hilaridad al público.

Al hacerse el desfile, en esa hora poética del atardecer, la desbandada de embarcaciones surcando en todos sentidos y la circulación profusa de gente por la ribera, llevaban el ánimo a un estado de incomparable disfrute de las bellezas del arte por esencia.

Mañana por la tarde, en la iglesia de S. Agustín se dará principio al novenario dedicado a San Nicolás de Tolentino. Se ha encargado de pronunciar el sermón el Custos de la misma iglesia Rdo. Sr. D. Juan Pou.

El miércoles último celebró su primera Misa, en la iglesia del Colegio que tienen montado en Palma los PP. Teatinos, el recién ordenado sacerdote Rdo. D. Sebastián Oliver, paisano nuestro, que ha de ejercer su ministerio en el seno de aquella Comunidad de religiosos.

En el sorteo de la lotería celebrado en Madrid el día 21 del corriente, resultó premiado con 500 pesetas el billete número 14701, despachado en la Administración de esta ciudad.

La Comunidad de PP. Teatinos con residencia en esta ciudad prepara para el jueves próximo la solemne fiesta con que honran anualmente al titular de su iglesia S. Alfonso M.^a de Ligorio.

El miércoles a las 12, empieza el Jubileo de la Porciúncula, que dura hasta las 12 de la noche del día siguientes, cantándose Completas al anochecer, después del rosario.

A las 4 de la mañana del jueves empezará un turno de misas; a las 7, comunión general; a las 9 y media, Tercia cantada y misa solemne con sermón por el Rdo. D. Antonio J. Mora Cura Económico de esta ciudad. Por la tarde, a las 3, Vísperas solemnes y Letanía de todos los Santos con exposición de S. D. M. Por la noche, rosario y ejercicio devoto a S. Alfonso.

Esta fiesta se hará coincidir, como siempre, con el acto de la repartición de premios a los niños que asisten al Colegio dirigido por los mismos PP. Teatinos.

Para que sirva de emulación y pasatiempo, se intenta dar a esta repartición un carácter público y un atractivo literario, desarrollándose a las 5 de la tarde, en los jardines del mismo Colegio, el siguiente programa:

I.
Himno a San Alfonso.
Discurso preliminar por D. Antonio Sagrera.
Poesía a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro por D. Gabriel Adrover.
El Moviment de rotació por D. Jaime Andreu y don Cosme Serra.
Presencia de Dios, poesía por D. Antonio Artigues.
Els dos germans (xiscarrillo) por los Sres. D. Gabriel Villalonga y D. Jaime Vaquer.
La Castedat por D. Antonio Albons.
Cançó amb gestes de J. Dalcroze.
Repartición de premios a los alumnos de la Clase primera.

II.
El Dos de Mayo, poesía por D. Juan Bordoy.
Mala sombra por los Sres. D. Isidro Ramos y don Jaime Riera.
Somni d'un infant, poesía por D. Jaime Prohens.
Po de bon-de-veres, por los Sres. Don Antonio Antich, D. Sebastián Bordoy y D. Jorge Adrover.
Las patatas por los Sres. D. Lorenzo Barceló y don Ramón Vicens.
La enfermedad por los Sres. D. Antonio Rosselló y D. Sebastián Bordoy.
Rondaya vera por D. Miguel Garcías.
La Verge breçant (canto) de C. Franch.
Repartición de premios a los alumnos de la Clase segunda.

III.
Poesía a San Cayetano por D. Bernardo Martí.
El azúcar por D. Miguel Adrover.
Les Obres de Deu, por los Sres. don Jaime Barceló y D. Pedro Barceló.
Un despreocupado (chascarrillo) por los Sres. don Gabriel Adrover y D. Gabriel Roig.
Pepito media-oreja por D. Bartolomé Sagrera.
El pueblo sin catecismo por D. Sebastián Bordoy.
Un ramillete (canto) de Costamagna.
Repartición de premios a los alumnos de la Clase tercera.
Discurso por el Sr. Económico.
Himno a San Cayetano.

Dr. VALENZUELA

Ex-médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, Sifilíticas y Venéreas, dirigida por el Doctor D. Juan de Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de 11 y media a 1 media.—PLAZA DE CUADRADO. Núm 13.—Palma.

JOSÉ ABRINES

Ex-cirujano de la Clínica de Nuestra Señora del Pilar de Barcelona.—Consulta enfermedades Garganta, Nariz, Oídos y Cirugía general.

Brossa 7.—Palma.

De diez a una.

El día 31 de este mes termina el plazo señalado para la recaudación voluntaria de cédulas personales. Los que no las hayan adquirido, pasado dicho día quedarán incurso en el recargo del duplo.

En la lista definitiva de los Jurados que han formar parte del Tribunal del Jurado desde 1.º de Septiembre próximo a 31 de Agosto de 1918, figuran los siguientes vecinos de esta ciudad:

Cabezas de familia.—D. Juan Artigues Tugores, D. Francisco Pou Riera, D. Bartolomé Vich Bennasar, D. Juan Caldentey Monedero, D. Baltasar Nicolau Artigues, D. Bartolomé Llopis Barceló, D. Pedro Nadal Sureda, D. Nicolas Oliver Bennasar, D. Andrés Juliá Artigues, D. Miguel Batle Bauzá, D. Cosme Sagrera Bauzá, D. Salvador Valls de Padrinas, D. Mateo Rosselló Rosselló, D. Pedro Massutí Roig, D. Francisco Fuster Valls, D. Juan Obrador Adrover, D. Miguel Caldentey Obrador, D. Antonio Oliver Ferrer, don Gabriel Alzamora Tauler, D. Lorenzo Sagrera Rovira, D. Miguel Obrador Vidal, D. Miguel Uguet Uguet, D. Miguel Oliver Caldentey, D. Guillermo Perelló Santandreu, D. Sebastián Barceló Pujadas, D. Nicolás Fuster Valls, D. Simón Adrover Estelrich, D. Pedro Matas Fiol, D. Nicolás Ramis Ferragut, D. Miguel Bordoy Oliver, don Juan Obrador Riera y D. Bartolomé Estelrich Maimó.

Capacidades.—D. Cristóbal Bennasar Artigues, D. Juan Llodrá Obrador, D. Miguel Rigo Puig y D. Antonio Munar Xamena.

La empresa de la Plaza de Toros de Palma ha anunciado una gran corrida para el Domingo 5 de Agosto próximo. Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería del Excmo. señor Duque de Veragua por las cuadrillas de los diestros Flores, Torquito y Alé.

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1905 pueden recoger su licencia absoluta, previa la presentación del pase que obra en su poder, en las oficinas de la zona o interesarla del coronel por conducto de la autoridad militar.

La prórroga concedida para proveerse de los documentos, sin incurrir en la penalidad establecida, termina en fin de Agosto próximo.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 21 de Julio de 1917

La presidió el primer teniente de alcalde don Nicolás Bordoy Nadal, con asistencia de 5 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.
Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio «Transporte de reses» la suma de 16'43 pesetas.
Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso a D. Miguel Obrador Llodrá para levantar una cochera en el solar que posee en la barriada de Porto-Colom.

Se enteró el Ayuntamiento de las reales órdenes sobre el ensayo del cultivo del tabaco en España y en su vista acordó hacerlo público en los lugares acostumbrados en esta ciudad, insertándolo también en el periódico local.

Se concedió permiso a Jaime Piña para reformar una ventana en la fachada de su casa calle de la Caridad esquina a la calle Mayor.

Se nombró Comisionado para la entrega de mozos en la Zona de Reclutamiento de Luca a D. Nicolás Ramis Ferragut.

Y se levantó la sesión.

CASA EN VENTA

Lo está la de la calle Roca Boira, número 44. Es de gran capacidad, con extenso jardín y todas las comodidades apetecibles.
Informes, pídanse a D. Luís Planas.

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE FELANITX

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el Domingo 29 del corriente mes, a las cinco de la tarde, al objeto de dar cuenta de las operaciones realizadas por la Caja durante el primer semestre de este ejercicio.

Se suplica encarecidamente la asistencia.
Felanitx 26 de Julio de 1917.—El Presidente, Miguel Caldentey Pbro.

SECCION LITERARIA

SEMI-CUENTOS.

«LA MANTA DE MAOLICO»

Sentados en la banca junto al hogar que agonizaba de consunción, alumbrados por el sucio candil de hojalata que presidía la escena con languideces de muerte, el viejo escuchaba resignado a aquel Dictador, atrabiliario y brutal, con pañuelo de hierbas rodeando la esférica y erguida cabeza y las manazas dentro de la faja; postura brutalmente soberana que adoptaba Geromo en las grandes circunstancias de su vida.

Enfrente, Maolico, abriendo los ojos desmesuradamente, para ayudarse a oír lo que no entendía, y aún no entendiéndolo «le mordía los higados», como dijo luego.

—Y otros hay, Padre, a su edad de usted, que se la buscan..... Cuando no tiene, pues, pide, a lo que sea.....

Y Geromo con su brutalidad irritante, argumentaba de tal modo para convencer *velis nolis* a su propio padre de lo legítimo que era su deseo de no mantenerle ni un día más.

—El jornal es corto—decía—muy corto.—¡Hace un mes que no cato una tinta!

Inútil la senil resistencia del pobre viejo, cuyo espíritu atrofiado no penetraba fácilmente en cierto orden de sentimentalismos; pero que veía una humillación para hoy y una dificultad para todos los momentos.

—Nada; lo dicho. El padre de Luciano, pues sale al recodo del Breñal y ¡hazti cuenta que mantiene la casa!

Yo no le pido a usted nada ni pa mi ni pa el chico, Usted válgase solo ¡y uno menos es uno menos!

Mire usted—dijo pomposamente—tres riales tengo: ahí va uno y medio.

Dos mantas tengo: la mia y la del chico. Ahí va la mia....

Y esto diciendo dióle las monedas y la manta y cogiéndole por la blusa salieron a la puerta.

II.

—Chico, chico—gritó el viejo, sin atreverse a entrar.—Maolico, ven a abrazame....

La voz del viejo partía el alma; embrutecido a consecuencia de la vida pasada, una sola nota caliente animaba su ser. El amor hacia aquel pedazo de su alma, hacia su nieto, a quien había cuidado con la ternura de una madre, desde que la del muchacho faltó del mundo.

¡Ella sí que era buena—pensaba el viejo—¡Ah! si la Patricia viviera, no haría un hijo lo que hace. Saldría la pobrecita a paliza diaria. «No, y no, recontra» diría como cuando Geromo quería dar un golpe a su hijo.....

Si, ella le quería: al morir se la Patricia, ¡se quedó solo!

¡El mismo chico, el mismo Maolico, s'arrapuchaba y ni aun un abrazo quería darle! ¡Qué solo estaba! Y en su razonar torpe y mohoso, germinaban mil dolores que esfumaba presto la falta de cultura.

—Chiquio, Maolico, ¿Qué quieres salir a que?—gritó impaciente Geromo—¿Quieres que pierda la paciencia?

—Va Padre, va—gritó el chicuelo con vocecilla fatigada por el esfuerzo.—Va en seguida. ¡¡Es que estoy cortando en dos mi manta, pa cuanto yo le eche a usted!.....

ALEJANDRO BHER

LOTERIA NACIONAL

Hay billetes en venta a 30 pesetas uno divididos en décimos a 3 ptas. del sorteo que se celebrará el 1 de Agosto.

Números 4868, 19523, 19526, 23517, 23518 y 23520.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fabrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de cabatlero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

ITINERARIOS DE CORREOS

Salidas

Domingo a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Mahón (via Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20'30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado, a las 14 para Mahón y Ciudadela (via Alcudia)

Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Llegadas.

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9'0 de Barcelona (via Alcudia); a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las 8 de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona, (rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9'30 de Mahón y Ciudadela (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Higiene de la boca y hermosa dentadura

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumería, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Colegio Nuevo

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas en este Centro, las clases para los alumnos de Primaria, y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

CURACION DE LA TOS

con las acreditadas

Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

MANUEL PLAZA

SASTRE

Recibidos los géneros propios para la presente temporada.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST

per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor doⁿ Pere Juan Campins Bisbe d' aquesta Diócesis l' any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Generos de punto Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquelles personas que vulgan cuyuar bé y barato y viure per menjar, publica un afieionat per menjar y viure.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se quarta edició, que se ha posat en venta, está anmentado amb moltes receptes per cuyne pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de la cual no s' aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.— Se ven á s' imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

DIETARIOS

Y

CALENDARIOS AMERICANOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

para 1917

Se venden en esta imprenta á precios baratísimos.

ALBUM

DE

VISTAS DE FELANITX

Carnets de 24 Postales á 1'75 pts.

Id. de 12 id. á una peseta.

Postales sueltas a 10 céntimos una

Se venden en esta imprenta.

CAFÉ tostado diariamente

a 4 ptas. 75 cts. el kilo

En la tienda de ANTONIO BARCELO
Calle del Mar número 39,—FELANITX.